

6705

**Primer Aniversario DE LA SEÑORA**

**Doña Emilia Galindez y Larrañaga**

que falleció en Vitoria el 29 de Julio de 1905

R. I. P.

Su viudo don Paulino F. de Retana, hijo, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes 30 del corriente, á las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir.

Vitoria 28 de Julio de 1906.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Obispo de Vitoria, han concedido respectivamente 100 y 50 días de indulgencia á todos sus fieles diócesanos por cada misa que oyeren comunión que recibieren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

**J. ARANA**  
Médico  
ESTACIÓN 13 y 15  
Consultas de 3 á 5  
l. ml. v. 5660 | 15-7

Estudios de higiene

## LA TISIS Y SUS REMEDIOS

Para el HERALDO

Pocas enfermedades hay, de las muchas que aquejan al género humano, que preocupe tanto á los hombres de ciencia, como la tisis.

Esta enfermedad supera en mortalidad á la más terrible epidemia, por su constancia, por el excesivo número de individuos que la contraen; y porque no respeta, países, climas, estaciones, edades, profesiones, ni clase social alguna, produciendo mas de 50,000 defunciones al año en España; y tres millones en todo el mundo civilizado.

Esta terrible y traidora enfermedad que paga un tan crecido contingente á la muerte y que roba la flor de la juventud, no era tan frecuente ni tan conocida de los antiguos; no parece sino que esta enfermedad hija del progreso de los tiempos, de la refinación, de las costumbres y del modo de ser de la sociedad moderna.

Los medios en que vivimos, los vicios, la alimentación defectuosa ó adulterada por la industria moderna, las vigilias contraviniendo las leyes naturales y hasta las modas, influyen poderosamente en el desenvolvimiento de tan pernicioso y funesto mal; pues que diremos de esas corazas modernas llamadas corsés que invirtiendo las leyes anatómicas transforman la configuración del tronco; y allí en donde se forma la base natural del mismo, se convierte en vértice por exigencias de la moda?

¿Qué diremos de esas viviendas húmedas y del hacinamiento excesivo de las mismas, constituyendo verdaderos hormigueros humanos? La proximidad á los dormitorios, de cuadras, letrinas y retretes, escaseando la ventilación, la limpieza y los inodoros; con ese proteo de causas, y que cada una de ellas se basta, ¿cómo se quiere, repito, que no se desarrolle la anemia, la escrófula, el raquitismo y la tisis?

La higiene lo dice, la higiene lo aconseja, la experiencia lo demuestra. Pero se basta la higiene con sus consejos, ni la experiencia con su lenguaje elocuente, para contrarrestar las costumbres presentes, ni para mitigar siquiera las ridiculeces de la moda?

Los tratados de "Higiene", resultan unos pobres gozquecillos que ladran á la luna y mientras se torturan los hombres de ciencia las circunvoluciones cerebrales en busca de un remedio científico ó empírico que cure la fatal dolencia, se abandona la etiología, y se hace caso omiso de la patogenia del mal; por ese camino caerán siempre en descrédito todos los remedios que se inventen, desde los preparados de cal, creosota, incluso la tuberculina de Koch; y si en vez de buscar en el fondo de un matraz, en las concavidades de un almiraz y en los cultivos atenuados de la panacea salvadora, se profundizase en desterrar las malas costumbres y hábitos perniciosos de la juventud, en adquirir alimentos sanos y precisos, en habitar viviendas segun los adelantos de la higiene, daría la profilaxis los mejores resultados; y lo que un Galeno sabio, ni todos los Congresos contra la tuberculosis fueran capaces de conseguir, lo haría acaso un buen legislador, que hiciera cumplir con mano férrea las reglas de higiene y crease una policía bromatológica verdadera.

Otro de los puntos más importantes referente á la profilaxis del funesto mal que nos ocupa, es sin duda alguna el matrimonio; ¿cómo se consiente éste entre sujetos que padecen la tisis, el cancer, la epilepsia, etcétera, puesto que estas enfermedades aunque no esté probada su herencia directa, por lo menos puede haber la predisposición al mal? ¿Porqué no se establece una ley que prohíba estos enlaces? No se fomenta el cruce de las razas inferiores para el mejoramiento y perfección de la especie?

Una vez que nos hemos ocupado de la profilaxis del mal con la extensión que puede darse en las columnas de un periódico, haremos notar que una vez contraída la tisis pulmonar, lejos de ser mortal siempre, se cura á menudo por medios muy sencillos; la anatomía patológica lo demuestra, porque es muy frecuente encontrar en individuos muertos por una enfermedad cualquiera, tuberculos ó cavernas que han acabado por cicatrizar sin haber producido la muerte.

Los tubérculos de la tisis tienen mucha tendencia á la transformación fibrosa, que si se procura favorecer, da por resultado la curación en muchos casos.

La tisis no es mas que la consunción, una enfermedad que consume carbono; si la provisión de este elemento no se renueva, la enfermedad roba carbono al organismo; si se le dá todo lo necesario, se acaba por conocer las exigencias de su voracidad.

Es inútil por lo tanto administrar á un tísico medicinas para calmar los tos; su efecto sedante impide la expulsión de los productos mórbidos, y como consecuencia hay una agravación del mal; todo lo que debe hacerse es despertar gran apetito en los tísicos y procurarles alimentos ricos en carbono.

El sin fin de remedios preconizados contra la fatal dolencia, no resultan de eficacia en la práctica profesional; pero esto no obstante, dijo el célebre doctor Behring en el Congreso antituberculoso celebrado en París el año próximo pasado "he llegado á reconocer con certeza la existencia de un principio curativo, completamente diverso del principio artrítico descrito por mí hace 15 años."

¿Porqué pues, si se reconoce por su autor la existencia de un principio curativo, y que no hay otro remedio terapéutico de valor parecido contra el mal que nos ocupa, se hace necesario, según dice, el esperar á que otros sabios les sancionen con su experiencia?

El Doctor Behring rerá, pues, responsable de todas las vidas que consume la tisis desde este momento y cometerá un crimen de lesa humanidad.

Triste es que después de sentar estas conclusiones terminantes, se concluya diciendo: ¿Cuanto tiempo transcurrirá aún para que el descubrimiento y la utilización de mi nuevo remedio contra la tuberculosis reciban la consagración pública que les dará la comprobación de su valor práctico? Lo ignoro.

O hay seguridad completa en el nuevo sistema llamado de inmunización celular ó no la hay; si es cierto lo primero no resta mas que vencer esos temores pueriles que su autor expone, para quedar al abrigo como el dice, de toda sospecha por su desinterés y no necesita que corroboren los demás sabios á priori su experimentación clínica para darle el visto bueno; el nuevo método se abrirá paso tan rápidamente como lo requiere la importancia en su práctica del remedio descubierto, y todas las suspicacias y excepticismos desaparecerán ante la magnitud y grandiosidad del descubrimiento.

Doctor López Corona

## EXTRANJERO

(Por teléfono)

La salud de Guillermina.—Contra el rey de Italia.

Madrid 28 (330 t.)

El parte de los médicos que asisten á la reina Guillermina, dice que su estado es satisfactorio. Los síntomas son favorables.

—De Roma dicen que se ha descubierto un complot anarquista contra la vida del rey de Italia. Se han llevado á cabo muchas detenciones en Ravonigi, lo que prueba la existencia del complot. Se han tomado medidas para guardar á los reyes. La policía secreta ha sido muy aumentada.

## CRONIQUELLA

Nuevo procedimiento.—De tercera por fin.—Muy bien.—Muy mal.—Esos retrasos.—Una petición.—Otra.

Estamos convencidos de que es inútil discutir los presupuestos municipales, consignar cantidades para cada capítulo y cada concepto, porque con el sistema inventado por la mayoría edilicia, puede gastarse en una cosa lo que en los presupuestos figura para otra.

¿A qué, pues, la labor de estudiar y analizar las necesidades y servicios del Ayuntamiento? Si el capricho de los concejales ha de poder efectuar mudanzas, dejando unos conceptos sin consignación para llevarlos á otros, ¿á qué formalizar presupuestos y concretar cifras y conceptos?

Duro hubiera sido, que los dispendios que ocasiona el Concurso de Bandas, fuesen de cuenta de los bolsillos de los concejales; pero es también informal, poco serio y hasta arbitrario, el indotar un concepto ya aprobado por la corporación municipal y los vocales asociados, para destinar esa suma á otro festejo que el acordado. Algún castigo merece esa informalidad; es necesario que el temor á sufrir pena, corte las caprichosas veleidades de los ediles, que creen que la cosa pública es juguete para divertirse con él.

Y quisiéramos saber, de donde piensa sacar el Ayuntamiento el dinero necesario para cubrir todos los gastos que el concurso ocasiona. Porque con las ocho mil pesetas quitadas á los toros y los ingresos por el festival en la plaza, no han de bastar á satisfacer los muchos gastos que el dicho número de fiestas proporciona.

¿A qué no sabe ningún concejal de la mayoría, de dónde han de salir esas pesetas que fílen? Esta es una de las mil imprevisiones y torpezas de esos ediles progresistas que nada razonable hacen.

¡Pobre Vitoria!

Segun nos manifestó ayer el Diputado á Cortes, por este distrito, señor Lorente, había recibido carta de Madrid en la que se aseguraba la decisión de la compañía ferroviaria del Norte de reducir la categoría de la estación de Vitoria á tercera clase.

Mucho hemos clamado contra tal medida que perjudica á Vitoria, pero si las decisiones de los poderosos son inquebrantables, es cosa segura que nos perjudican, porque los acuerdos beneficiosos para nuestra ciudad, tarde ó nunca se toman.

Las súplicas de la prensa, las gestiones de los representantes en Cortes, la influencia del consejero don Estanislao Urquijo, no han logrado poner á Vitoria á la altura de Avila, cuya estación conservará su categoría de segunda, así como la de Burgos, Logroño y Lérida.

Quizá no haya en España población más desgraciada que la nuestra á la que no solo se la niegan favores, sino

que no se la atiende en peticiones de justicia.

No se hicieron para nosotros los mimos de los poderosos.

Tenemos que dar las gracias al señor montero mayor del ayuntamiento, don Teodoro Oiarde, y con gusto lo hacemos, por haber atendido nuestra súplica.

En virtud de ella, se ha recogido mucha arena de la echada en los paseos de la Florida y la Senda, cuyos suelos, con la poca arena que se ha dejado, quedan muy bien.

Repetimos las gracias, en nombre del vecindario, que es quien pedía lo que, al fin, se ha hecho.

En cambio al procurador síndico, no podemos aplaudirle, pues tiene los urinarios imposibles.

Hay que entrar, en ellos, con zancos ó lancha y en el interior de algunos hay escritos letreros capaces de poner colorado á un guardia-cantón.

Esperamos, para aplaudir á don Valentín López de Uralde, que no deje en el olvido nuestras palabras.

Siguen los molestos y perjudiciales retrasos de los trenes.

El expreso descendente de las ocho y media de esta mañana, ha llegado, á la estación de Vitoria, una hora despues de la señalada.

Es preciso evitar los retrasos.

Al fin se ha decidido que los fuegos artificiales, se coloquen, estas fiestas, en la Plaza de la Virgen Blanca.

Si no hubiera árboles, nos parecería admirable el acuerdo; pero como las acacias, dada su frondosidad, impiden que se vean los fuegos, rogamos que éstos sean colocados á la mayor altura posible, para remediar el mal.

No habiendo más que una banda de música para amenizar los festejos, ¿cómo se va á arreglar el ayuntamiento para que se encuentren animados y como es debido los paseos?

La "Santa Cecilia", no puede dividirse en dos y mucho menos en tres para tocar en el Prado, la Senda y la Plaza Nueva.

Realmente, eso es un inconveniente de peso. Pero ya que el actual verano van sacando el jugo al baile los aficionados á él, creemos que los días de las fiestas, y al no haber mas que una música, esta debe tocar, también aquellas noches, en la Florida, que por su belleza y condiciones, es mas propia, para dichos días y para el verano, que la Plaza Nueva.

Y en esta, que toquen los tamborileros y gaiteros.

Eso es lo justo y lo razonable.

## LO DE RUSIA

(Por teléfono)

Complot descubierto.—No es oficial.—La Santa Alianza é Inglaterra.—Desórdenes.—Nuevos ministros.—No hay huelga.

Madrid 28 (330 t.)

En los registros hechos en las oficinas de un periódico de San Petersburgo, se han descubierto papeles que trataban de la organización de un complot revolucionario en el ejército, á consecuencia de cuyo descubrimiento se han hecho multitud de detenciones y licenciamientos.

Todos los mítins y reuniones han sido prohibidos excepto los de los monárquicos y los de los "Cien negros".

—El consul general alemán en Moscú, Kohlhil, desmiente en el "Russkij Viedomosti", el rumor extendido por este periódico de que en Peterhof se había recibido un despacho procedente de Alemania felicitando al gobierno ruso por la disolución de la Douma.

Este rumor, no obedece á ningún dato positivo y en todo caso, tal despacho no ha sido expedido ni por el emperador ni por el gobierno alemán.

—Afirmase que apesar de las rectificaciones de haberse con insistencia desmentido los proyectos de intervención austro alemana en los asuntos de Rusia, existen realmente.

La nueva Santa Alianza ha influido un notable agravio á Inglaterra impidiendo la visita de la escuadra inglesa á San Petersburgo.

Alemania veía en esta visita una contra intervención opuesta á los intereses austro alemanes en Polonia.

En otros términos, si la Santa Alianza ha querido y quiere todavía intervenir en Rusia, era preciso descartar á Inglaterra. Era preciso evitar que la flota inglesa cruzase por el Báltico teniendo á su merced la capital de Rusia y amenazando las costas alemanas en condiciones desastrosas para la política de Guillermo II, en el caso de un rompimiento anglo alemán.

—Segun telegramas de última hora han tenido lugar desórdenes rurales sin importancia en las provincias de Moscú y Tver por causa de la disolución de la Douma.

Dicen de San Petersburgo que se insiste en que Gontchhoff y el príncipe Lvoff serán invitados á entrar en el gabinete Stolypine.

Parte de la prensa supone que el nuevo gobierno subirá al poder con objeto de realizar las reformas liberales y de preparar el funcionamiento normal de la futura Douma.

Otros periódicos aseguran que la

pacificación real de Rusia es imposible sin un gobierno sólido y la reforma inmediata de toda la administración. Se habla también de un nuevo empréstito ruso.

—Los Comités revolucionarios de Finlandia han acordado no ir á la huelga general por el momento.

Véase en 3.ª plana el anuncio

## NUEVA ACADEMIA

Se rezo el Santo Rosario, se cantaron las Letillas, luego fué pronunciada la Plática y terminó la función religiosa con la Salve.

## EL CONCURSO DE BANDAS

Esta tarde han sido entregados al Excelentísimo Ayuntamiento los programas de mano del Concurso internacional de bandas de música, impresos en la casa de los Hijos de Iurba.

A las cuatro hemos recibido, del secretario del Concurso, un ejemplar, que dice así:

**Ayuntamiento de Vitoria—Gran concurso internacional de bandas de música, los días 6 y 7 de Agosto de 1906.**

Día 6

A las nueve de la mañana, con un so de Ejecución en el kiosco de la Plaza Nueva, del grupo C.

Bandas que toman parte en este Concurso y Obras que ejecutarán:

Harmonie de Lectoure—Interoptara: 1.º "Jeanne Mailloche", de Rey naud.—2.º "Mascarade", de Lacombe.

La Banda Municipal de Castro Urdiales, 1.º "Paragaph", III Supplé.—2.º Marcha de la ópera "Tannhauser", de R. Wagner.

La Banda Municipal de Oñate 1.º Sinfonía de "El barbero de Sevilla", de Rossini.—2.º Intermedio de "Cavalleria Rusticana", de Mascagni.

Y la Banda "La Lira", de Santo Domingo de la Calzada, 1.º Fantasia sobre motivos de "Sonámbula", de Beilini.—2.º "Gran marcha nupcial", de Marqués.

A las nueve y media de la mañana, Concurso de Ejecución en el kiosco de la Florida, del grupo B.

La Banda del Regimiento Infantería de Bailén, número 24, interpretará: 1.º "Les Exiles", Overture de Concours, de L. Langlois.—1.º "Patria", Overture dramática, de Georges Bizet.

La Banda del Regimiento Infantería de San Marcial, número 41; 1.º Fantasia sobre motivos de la ópera "Lakmé", de Leo Delibes.—2.º "Carlos VI", Overture, de Halevy.

La Banda del regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53; 1.º "La Campana de Huesca", Overture, de Félix Bellido.—2.º "Rapsodia española", de Salvador Giner.

Y la Banda de Pasajes Ancho, la "Gran marcha de las Antorchas", de Meyerbeer.

A continuación el Concurso de Ejecución, en el kiosco de la Florida, del grupo A.

La Banda "Santa Cecilia", de Bilbao, interpretará: 1.º "3.ª Gran marcha de las Antorchas", de Meyerbeer.—2.º "La Wagneriana", Fantasia sobre motivos de varias óperas, de R. Wagner.

La Banda del regimiento infantería de Aragón, número 21, 1.º Overture de "Los Maestros Cantores", de R. Wagner.—2.º "España", Rapsodia, de Emmanuele Chabrier.

Y la Banda del regimiento infantería de Asturias, número 31, 1.º "Escenas pintorescas", 4.ª Suite de Orquesta. I: Marcha. II: Aire de baile. III: Angelus. IV: Fiesta bohemia, de J. Massenet.—2.º "Overture solemne", de P. Tschaiokowsky.

Día 7

A las diez de la mañana, en el kiosco de la Florida, Concurso de Honor del grupo C, cuya obra impuesta es "Peer Gynt",—II "La muerte de Asa", III: "La danza de Anitra" (De la "Suite Noruega", de E. Grieg.)

A las once de la mañana, y en el mismo lugar, se verificará el Concurso de Honor del grupo B, cuya obra impuesta es la Overture de "Cleopatra", de L. Mancinelli.

A las cuatro de la tarde se celebrará en la Plaza de toros, el Gran Festival y Concurso de Honor del grupo A, cuya obra impuesta es la Overture de "Tannhauser", de R. Wagner.

(La banda "Santa Cecilia", de Vitoria, tomará parte en el Festival).

Terminado el conurso, todas las bandas inscriptas y que hayan tomado parte en él, ejecutarán, en conjunto, la "Marcha Eúskara".

Vitoria 18 de Julio de 1906.—El Alcalde, Presidente de la Comisión, Pedro Ordoño.—El Secretario General, Manuel Mujica.

Señores que componen el Jurado calificador.

Presidente.—Don Emilio Serrano, profesor del Conservatorio.

Vocales.—Don Eduardo Mocoora, organista de Tolosa.

Monsieur Gabastón, Directeur de L'Ecole National de Musique; Bayonne.

Don León Pérez Ledesma, mayor del regimiento infantería Garelano.

Don José Antonio Santisteban, San Sebastián.

Don José Sáinz Basabe, Jefe de la Banda Municipal de Euzkadi.

Don Felipe L. de Masam, Jefe municipal de música de Bilbao.

Don Joaquín Larregia, de Barakaldo.

Don Pedro Retana, organista de la Catedral de Vitoria.

Don Venancio del Hoyo, mayor del regimiento infantería América.

Don Eduardo Samper, mayor del regimiento infantería Tabaria.

(Orden de precedencia, la con arreglo á invitación).

Precios para el Festival de toros:

Sombra  
Palcos, sin entradas, 10 pesetas.  
Asiento de palco, con entrada, Talanquera, 2.  
Delanteras de grada, 2.  
Gradas sin numeración, 1.  
Entrada general al tendido, 1.

Soi  
Entrada general al tendido.  
Los despachos de Bilboe situados: en la planta baja de las Consistoriales; de las gradas, y en las plazas de Bilbao, desde las nueve de la mañana adelante, el mismo día del Festival.

El lunes próximo, se compondrá el programa de los programas anunciados del concurso.

Las barracas  
Ha sido cerrado el trozo de tierra que comprende el campo Brigadas, con dos barracas, que otros años, para impedir de carruajes y ganados por el sitio.

También se han colocado, en arcos voltáicos.

Farrusini  
El elegante barracón que en el po de las Brigadas tiene el señor Farrusini se ve todavía ches sumamente favorecido por el público que á él acude en busca de un espectáculo que es culto, digno de verse en los cine cinematográficos de su ciudad y atracción gustan enormemente al público y el número del número de la "Música", novedad que va concitando Vitoria á juzgar por los elogios que Farrusini tiene en todas las ciudades.

Otro cinematógrafo  
Mañana domingo, se celebrará otro, en el campo de las Brigadas.

Insignias  
Hemos visto las insignias de la ciudad Ciclista Vitoriana, de la acreditada casa Berger, de Son muy bonitas y artísticas una rueda niquelada, lleva las en esmalte de color amarillo.

Estas insignias, llegadas al capital de Francia, han de ser usadas por los individuos de la nada sociedad sportiva, en que se celebrará el próximo día 5 de Agosto, en el campo de la Florida.

Teatro Principal  
Por quedarse á dar mes en la villa guipuzcoana de compañía de Larra y Bayona vendrá hasta pasado mañana.

Los partidos de pelota  
En ellos tomarán parte los siguientes pelotaris:

Tomás Urrutia, Bibiano Domingo Marquieze, Antonio varria, Casiano Madariaga, Herraste, Juan José Sabarín y Guerrero.

Los seis primeros son de los otros dos de Azoitia (Guipúzcoa).

Se está en tratos, para que con Peré y Rana, ambos de Azoitia.

LOS ARANCOS

(Por teléfono)

Observaciones al Aranco.—El Conformidad de los ministros.—Un decreto.

Madrid 28

El gobierno francés ha comunicado al ministro de Estado de España una carta con varias observaciones.

—El ministro de Hacienda manifestó á los periodistas que en estudio el sistema de Alemania.

También nos ha manifestado el señor Navarroreverter que en acuerdo con los ministros; y que todos los ministros; y que en una extensa conferencia con Gullón en la que este ha insistido en su estimada propuesta de darle el título de "señor" en Madrid, á lo que contestó que abraza esperanzas de que la segunda columna de la "Gaceta" sea el primer ministro de España.

—Por el Ministerio de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

—El ministro de Hacienda ha remitido á la firma del decreto por el que se dispone el día primero del próximo mes de agosto, que se aplique á todas las personas que cumplan con las condiciones de una tarifa máxima.

Esta disposición nace de la actitud de aquélla nación en extremo intranigente en materias de Aranceles.

A pesar de la igualdad que en el régimen aduanero establece el decreto á que me refiero, cree el ministro de Hacienda que no ha de afectar á las negociaciones diplomáticas que se vienen llevando á cabo entre los gobiernos de Suiza y España, y por ser así, el impuesto del cincuenta por ciento que ahora se decreta, es transitorio y desaparecerá en el acto de concertarse el tratado.

### DESDE FORONDA

En casa de los señores Diaz de Mendivil En la suntuosa y elegante residencia veraniega que aquí posee la distinguida familia Diaz de Mendivil (don Bernabé), celebróse ayer tarde, día de Santiago Apóstol, una fiesta por todo extremo animada y alegre, de que participó también el vecindario de este pueblo.

Después del convite con que los señores de Mendivil obsequiaron á sus más íntimos, los invitados descendieron á la hermosa plazuela rodeada de magnífica balaustrada, propiedad de la casa, y desde aquel momento el joven don José M. de Rotache, anunció el principio de la fiesta, disparando multitud de cohetes.

Acto seguido procedióse á la operación de hinchar globos, todos ellos artísticos y de buen tamaño y que poco después ondulaban magestuosamente en las alturas, siendo contemplados con placer por grandes y chicos que hacían cálculos sobre el descenso. En esta entretenida diversión ocurrió un incidente cómico que pudo acarrear circunstancias fatales. Al arrancar uno de los *mongolfer* de mas potencia, fué enganchado el joven Ignacio Rotache, produciendo gran asombro y alarma entre los concurrentes, pero el improvisado *Milá* demostrando gran serenidad y sangre fría (á pesar del calor) pudo desasirse sin mas con tratiempo que la rotura de una silla que hizo trizas á la caída.

Fué un momento de gran emoción que terminó con estrepitosas carcajadas y frenéticos aplausos dedicados al audaz capitán.

Mientras se recibían noticias del descenso de los *aeronautas*, que dicho sea de paso, lo realizaron sin novedad, uno de los invitados, el señor Betolaza (don José) sacó varias fotografías.

Al anocheecer se quemó una bonita colección de fuegos artificiales de efecto sorprendente que duró largo rato, siendo presenciada por los vecinos del pueblo, que se entusiasmaron ante aquel inferno de chispas. Al final apareció el pueblo iluminado con luces de bengala, ofreciendo aspecto fantástico.

Reinó el buen humor y se derrochó ingenio, contribuyendo á hacer más agradable la fiesta, la bella y simpática señorita Cayza Mendivil que ejecutó en el piano partituras primorosas, con extraordinaria habilidad, siendo escuchada con verdadero placer.

En suma: una fiesta amenísima y culta que ha proporcionado también ratos de gran regocijo á los sencillos habitantes de este lugar.

Se me olvidaba consignar, que hubo también su correspondiente *capea* de bueyes, pero sin consecuencias.

La fiesta terminó á las nueve de la noche y entre los invitados que honraron la morada de los señores Diaz de Mendivil figuraban el señor cura párroco de Foronda y un distinguido joven, según mis informes, hijo del general Santiago, que en brioso caballo vino á participar del regocijo. —26 julio, 1906

El corresponsal.

### EN 3.ª PLANA

Monumento á Chopin (con grabado) Provinciales—Madrid—Nuestros regalos

### RELIGIOSAS

### Los reyes en Santander

(Por teléfono) Noticias de Santander.—Llegada de los reyes.—Entusiasta recibimiento.

Madrid 28 (3:30) t.

Se reciben despachos de Santander comunicando detalles de la llegada de los reyes.

A las siete de esta mañana el Vigía anunció la presencia del yate real.

Una hora después atracaba en el Muelle presencia de público numeroso.

Las autoridades, el cuerpo de bomberos y distinguidas personas de la localidad y colonia veraniega, habían salido en botes y vaporcitos á esperar al "Giralda", fuera de la barra.

El cuerpo de bomberos ocupaba también su puesto entre los que esperaban.

En Santander.—El desembarco de los reyes.—Su estancia.—Programa.

5:30 tarde

A las ocho fundó el "Giralda", en el puerto.

Los reyes no han desembarcado todavía.

Los reyes almorzaron á bordo.

Han estado á cumplimentar á los reyes las autoridades y una comisión del Club de regatas.

El rey conversó con los señores que la componen, haciéndoles preguntas de las regatas.

En estas tomarán parte los balanderos del rey.

Los reyes permanecerán en Santander todo el día y mañana de madrugada zarpará el "Giralda", con rumbo á Inglaterra.

Los reyes se proponen asistir á la corrida de toros y las regatas de balandras que presenciaron desde el Club

También se proponen ir á Covadonga en el automóvil de 60 caballos. Este vehículo será después embarcado en el "Princesa de Asturias", para llevarlo á Inglaterra.

El gobierno civil está engalanado así como los demás edificios públicos. Se han hecho instalaciones eléctricas y se dispensará á los reyes un recibimiento entusiasta.

### IRIS SALON

Anoche se celebró el estreno de la bonita comedia *Astolfo* (segunda parte de *La hija del Sol*) en el teatro de la calle del General Alava.

Cuanto elogios quisieramos hacer de esta clase de espectáculos los llevamos hechos ya en el tiempo que los automátats Narbónhan permanecieron en Vitoria. Solo hay que decir que la función de anoche no desmereció de las anteriormente celebradas y que las decoraciones y vestuario, como siempre, eran soberbios.

La entrada en todas las secciones puede decirse que era buena teniendo en cuenta que en estos días la gente se reparte en los varios espectáculos precursoros de nuestras fiestas.

Mañana se celebrará en *Iris Salón* la despedida de los automátats con la bonita obra *La tuna de Salamanca*.

Hoy á las horas de costumbre se pondrá en escena *El caballero de bronce*.

### Información general

(Por teléfono)

Madrid 28 (3:30 t.)

Con compañía

Un despacho de Zaragoza dice que se fué Joaquín Hernández dependiente del señor Fordés, llevándose consigo dos mil pesetas.

Las autoridades han circulado órdenes telegráficas para la detención del aprovechado mancebo.

Emigración

De Oviedo dicen que con motivo de haber sido despedidos de las minas varios obreros, muchos de estos han salido emigrados para América.

La prensa llama la atención á consecuencia de esto á las autoridades.

Estafa

De Gijón dicen que un sujeto llamado Modesto Fernandez que había llegado de Cerdena para hacer un negocio, ha sido estafado por otro llevándole 1550 pesetas.

Choque

De Vigo telegrafía que han chocado dos vapores entrando uno de ellos en el puerto con averías.

Conducía á bordo varios tripulantes heridos, uno de ellos de gravedad con varias costillas rotas.

### JUDICIALES

Juicio suspendido

Para el día de hoy, á las diez de la mañana estaba señalada la vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Vitoria contra los procesados Celestino Castañeda y Juan Ruiz, por el delito de hurto.

La falta de comparecencia del procesado Juan Ruiz, ha impedido la celebración del juicio, el cual ha quedado aplazado.

Causa por lesiones

A las once y media ha comenzado ante el Tribunal de derecho de la Audiencia provincial y en la sala correspondiente, la vista de la causa seguida contra Raimundo Mijangas, por el delito de lesiones causadas á Félix Villabuena.

El hecho de autos ocurrió en el pueblo de Puentelearrá.

El procesado en compañía de otros jóvenes de dicha localidad se hallaba en la taberna del pueblo y por una cuestión baladí sostuvo algunas palabras con el perjudicado Félix Villabuena.

La cuestión no pasó á mayores en la taberna por haber intervenido oportunamente algunos amigos; pero luego en la calle Félix y Raimundo provocaronse mutuamente y después de una viva discusión, en la que sonaron palabras groseras, Félix amenazó á Raimundo y sacando éste la navaja acometió á su contrincante, produciéndose una lesión de la que tardó en curar 63 días.

Estos hechos, á juicio del representante de la ley, constituyen un delito de lesiones previsto y castigado en el Código penal y pide para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En el acto del juicio, representó al Ministerio público, el teniente fiscal de la Audiencia señor Manzano y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Alvarez, quien no se conformó con la petición fiscal.

Practicada la prueba y pronunciados los informes de las partes el juicio quedó concluso para sentencia.

Sentencia

Ha sido dictada, absolutoria, por la Audiencia provincial de Alava, en causa que, por lesiones, se seguía á Francisco López.

### OFICIALES

Diputación

Sorteo

De conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial, se hace saber al público que el lunes próximo 30 del actual, á las once, tendrá lugar en uno de los salones de la Diputación, el sorteo para la amortización de 8.000 pesetas de la deuda provincial, pertenecientes al empréstito especial emitido en 31 de Julio de 1900 y 31 de Julio de 1905, para la construcción del Asilo provincal de Santa María de las Nieves, con arreglo á las bases establecidas.

### Ayuntamiento

Comisiones

Hoy á las once y media, se reunieron las comisiones de Obras y Riqueza, para ventilarse asuntos de trámite.

Con el mismo fin se ha reunido la comisión de Instrucción pública, á las doce.

Subasta

Hasta el día 2 del actual, se admiten proposiciones en el ayuntamiento para 1150 meriendas con destino á los niños de las escuelas municipales.

Las condiciones están de manifiesto en la Secretaría.

Enfermo

Por hallarse indisputo, hoy no ha concurrido á su despacho oficial el alcalde presidente don Pedro Ordoño.

La contribución

Terminado el plazo para la recaudación á domicilio de las contribuciones Territorial é Industrial de esta mencionada ciudad correspondiente al segundo trimestre de 1906, y resultando no haber sido satisfechos varios de los recibos presentados al cobro, se llama la atención de los contribuyentes á quienes incumbe la inexcusable responsabilidad de los mismos, á fin de que se sirvan realizar el pago de sus respectivas cuotas sin recargo en la "Recaudación de Contribuciones", de este municipio durante los días hábiles del 30 del actual al 4 de agosto próximo venidero desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, advirtiéndose los morosos en el apremio de primer grado, ó recargo de cinco por ciento sobre el total importe del recibo talonario.

Remate

Hoy, á las doce, se ha celebrado en las casas constructoras, para contratar el suministro de la leña á las dependencias de la corporación durante el invierno que viene, habiéndosele adjudicado á don Simón Otero, en 245 pesetas los 100 kilogramos.

Bilbao

(Por teléfono)

El señor Echanobe despidiéndose.—Las colonias escolares.—Dos ladrones.

Bilbao 28 (3:30 t.)

El exgobernador civil de esta provincia, don José de Echanobe, ha estado en la Diputación, en el Gobierno militar y en otros centros oficiales con objeto de despedirse de las autoridades y corporaciones.

También ha hecho distintas visitas particulares, pues el lunes se propone salir para San Sebastián primero y Vitoria después.

—De las distintas colonias escolares se han recibido noticias satisfactorias.

A petición de la maestra encargada de las niñas que están en Urquiola, se le han enviado hoy 30 mantas.

En virtud del reconocimiento que ayer hizo de sus alhajas el capitán señor García Castro, el juzgado se ocupa de perfeccionar el sumario correspondiente que según mis noticias será inmediatamente enviado á Vitoria.

No sé si se hará lo propio con los detenidos, por la circunstancia de tener aquí pendiente otra causa.

—Son muchos los convecinos que se proponen asistir mañana á la corrida que se juega en Santander

### MILITARES

Relieve

Mañana tendrá lugar el relevo del destacamento del polvorín, por un oficial, un sargento, tres cabos y doce soldados.

Revistas

Esta tarde han tenido revistas generales, de ropa message, utensilios, equipos y material todos los cuerpos de esta guarnición.

Destinos

Infantería.—Primer teniente don Julio González, al regimiento de Cuenca.

Caballería.—Segundo teniente don Aquilino Eleta, al regimiento de cazadores de Arlabán.

Servicio de la Plaza para mañana

Parada, Cuenca.

Jefe de día comandante de Cuenca don Juan Lesta.

Imaginaria, comandante de Guipúzcoa don Celestino Martínez.

Vista de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Antonio Sanz.

Barberos para la semana entrante Guipúzcoa.

Traje de días festivos.

Misas

Mañana oírán misa los cuerpos de esta guarnición en la forma siguiente:

Guipúzcoa á las ocho y media San Pedro.

Cuenca á las ocho en los Carmelitas.

Artillería á las nueve en San Miguel.

Caballería á las ocho y media en San Vicente.

Administración militar á las ocho en los Carmelitas.

DUELO TRÁGICO

### ¿Realidad ó delirio?

(Por teléfono)

Noticias confusas.—El duelo no se confirma.—En Gobernación.—Una carta de Cadiz.—El capitán Castelo ¿dónde paró?

Madrid 28 (3:30 t.)

Vivimos en un estado de incertidumbre, ignorando á estas fechas si la noticia relativa al duelo trágico entre el capitán Castelo y el abogado Mora es una fábula inventada por algún desocupado ó un hecho real y efectivo.

Las gentes hablan de este asunto con verdadero calor y mientras unos se inclinan á creer la muerte del capitán después de un lance épico, otros por el contrario, niegan en redondo que el duelo se haya llevado á efecto y caen por la base cuantas informaciones la prensa ha hecho del lance personal del Guadarrama.

La confusión es grande.

Circulan unas noticias y se desmienten en el instante. En concreto

nada se sabe, y en los centros oficiales insiste en negar el duelo, calificándolo cuanto de él se ha dicho de "canard".

Un sobrino del general Castelo, primo del capitán contendiente, ha estado conversando con el ministro de la Gobernación y ha manifestado que no tiene noticia alguna del duelo, y no cree que éste se haya llevado á efecto.

Para corroborar su opinión ha mostrado una carta del señor Castelo, fechada en Cadiz el 22 de los corrientes.

En dicha carta dice el señor Castelo á su primo, que ignora si podrá realizar un viaje á Madrid por dos ó tres días por tener enfermo de algún cuidado á su hijo.

En vista de que en concreto nada se sabía por las manifestaciones del sobrino del general, el subsecretario de Gobernación se ha dirigido al Coronel del regimiento en que sirve el señor Castelo preguntando si este se halla en Cadiz.

A la hora en que telefoné, en Gobernación no se ha recibido contestación alguna.

En "España Nueva... No se rectifica.—Lo que dice el periódico.—Un acta del duelo?—Más declaraciones.

El sobrino del general Castelo se ha personado en las oficinas del periódico radical "España Nueva", con objeto de exigir al director de esta publicación la rectificación de los informes publicados en su última edición, referentes al duelo entre el capitán Castelo y el abogado Mora.

Se fundaba aquel en que el hecho es inexacto.

El director del periódico se ha negado en absoluto á satisfacer los deseos del comunicante, alegando que el periódico tiene acta de lo ocurrido en Guadarrama.

También ha hecho manifestaciones sobre el asunto el señor Villaseca.

Dada la ansiedad por conocer noticias no hay que decir que las declaraciones del señor Villaseca han sido comentadísimas en Madrid.

Este señor ha dicho que Mora salió de la corte el sábado prolongándose su ausencia seis días.

El jueves regresó á Madrid diciendo que tenía que asistir á una comida en la que se ventilaría una cuestión de importancia.

Creo que algo grave ha debido ocurrir al señor Mora, por cuanto que no asistió á la comida de referencia.

Ignora si se ha batido dicho señor. Agregó que ayer estuvo conversando con él un amigo de Mora y nada de lo dijo del duelo.

Averiguando el paradero de Castelo.—Mas telegramas á Cadiz.—Sin contestación.

Se han enviado nuevos despachos á Cadiz, preguntando si se encuentra en aquella ciudad el capitán Castelo y continúa el silencio por parte de Cadiz.

¿Dónde para el capitán? He aquí una incógnita.

Se niega el duelo por un lado y por otro se patentiza la desaparición del capitán.

Dicho se está, que con seguridad nada puede decirse de la autenticidad del duelo, pero es lo cierto que algo anormal ha ocurrido en la vida del capitán Castelo.

"España Nueva", insiste en asegurar que tiene acta del lance y tanto en Gobernación como en el Ministerio de la Guerra se esperan con impaciencia noticias de Cadiz en contestación á las preguntas que se han hecho á las autoridades.

Mientras estos llegan, al hablar del duelo trágico diremos: ¿Es realidad ó delirio?

### Sucesos

Incendio

Ayer se incendió una chimenea de la casa número 6 de la calle del Portal de Urbina.

El fuego pudo ser sofocado, al poco rato de iniciarse, por un bombero, el guardia municipal del distrito y varios vecinos.

Caso sospechoso

Hemos sabido hoy que por disposición de la autoridad, se ha dado muerte á un asno, de la propiedad de un vecino de esta capital llamado Severiano Diaz.

Tal determinación ha obedecido, á que el burro presentaba síntomas de hidrofobia.

Lo peor, en este asunto, es que el dueño y otro muchacho, han sido mordidos por el pollino.

Al tratar de averiguar las causas de la enfermedad sospechada en el animal, se ha sabido que este fué mordido por un perro, en el pueblo de Arcante hace 30 ó 34 días.

El amo, conocía este hecho, pero no le dió importancia alguna en la creencia de que no traería las consecuencias que hoy se lamentan.

El burro será quemado en el horno del polvorín viejo, adoptándose todas las demás precauciones que son necesarias cuando de hechos de esta índole se trata.

Desaparecida

El día 29 del mes de junio próximo pasado, desapareció de a casa paterna Modesta Larreina y Mendoza, soltera, hija de don Félix Larreina y de Isabel Mendizábal, vecinos y domiciliados en Bujanda, término municipal de Antzoana, ignorándose su paradero.

Señas: Edad 19 años, estatura regular, cara morena, nariz regular, ojos garzos, viste saya y churrueta blanca y botas negras.

Notas donostiarras

(Por teléfono) San Sebastián 28 (6:30 t.)

Hoy ha salido con dirección á Ma-

drid el presidente del consejo de ministros señor Lopez Dominguez, dispensándole sus amigos y el elemento oficial una entusiasta despedida.

Desgracia

En la calle de Oquendo ha ocurrido una desgracia.

Un carro ha atropellado á una criada de servicio, causándole heridas de alguna consideración.

Fué conducida á la casa de socorro donde se la practicó la primera cura.

Ecos de palacio

La reina madre y la infanta María Teresa han paseado en coche por las calles de la población.

El infante don Fernando salió á caballo con su ayudante.

Despedida

López Dominguez ha estado á despedirse de las reales personas.

Nada

El señor Gullón no ha querido decir una palabra acerca de la combinación diplomática anunciada.

En cuanto al nombramiento de Perez Caballero para la embajada de Londres, ha dicho que no es exacto.

El Ministro se ha mostrado muy satisfecho de la última combinación de Gobernadores, diciendo que pocas veces ha sido tan bien recibida.

Parece probable que el señor Zaldin vuelva á encargarse de la provincia de Navarra que antes desempeñaba.

Viages

En el primer tren expreso ascendente de las seis y media de esta tarde, ha pasado, por nuestra estación, procedente de San Sebastián y con dirección á Madrid, el señor presidente del Consejo de Ministros, general López Dominguez.

Aquí ha sido saludado por el gobernador militar de la plaza, don Ramón González Tablas.

—Habiendo permanecido aquí unas horas, como ayer dijimos, con nuestro prelado, hoy ha regresado, á Bilbao, el ilustrísimo señor don Remigio Gandasegui, obispo de Orense, prior de las órdenes militares.

—Después de pasar en esta unos días al lado de sus padres, ha salido para un largo viaje por el extranjero, nuestro apreciable amigo don César del Campo, ilustrado secretario de la Audiencia Territorial de Valladolid.

—Después de haber pasado unos días entre nosotros, ha regresado á Madrid, donde reside, nuestro estimado amigo y paisano don Marcelo Mendiola.

—Continuando su viaje de novios, han llegado, por unos días, á Vitoria, procedentes de San Sebastián, nuestro joven amigo don Antonio Villó sola y su señora.

—En el tren expreso descendente de las ocho y media de la mañana, salieron, ayer, para Lourdes (Francia), de donde regresarán en breve nuestro querido amigo el conocido contratista de obras don Esteban Grau y su familia.

Veraneo

Se encuentran en sus posesiones del cercano pueblo de Manzanos, nuestros distinguidos amigos los condes de la Puebla de Portugal é hijos, quienes vendrán á pasar, aquí las fiestas de la Blanca.

Pésame

Mañana 29 de julio, hará un año que falleció la virtuosa señora doña Emilia Galiadiz y Larrañaga, esposa que fué de nuestro amigo don Paulino Fernández de Retana.

El lunes, día 30, tendrá lugar en la parroquia de San Vicente Martir, de esta ciudad, el primer aniversario.

Con este motivo enviamos á un viudo del pésame por el recuerdo de tan triste día.

### Notas últimas

(Por teléfono) Madrid 28 (5:

Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los demás franceses. Marca recomendada. Tres caudales. Venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.



Monumento a Chopin

Francia está en plena efervescencia de apoteosis a sus hombres. Es allí ahora moda ganar el tiempo perdido dedicando un segundo monumento, a veces dos simultáneamente a las ilustraciones que esperaron más tiempo del debido este homenaje.

PROVINCIALES

ALEGRIA.—Queda terminada la siega de trigo y arvejuelas. Se ha comenzado con las trillas y se cree terminará en breve si los tiempos acompañan, debido a que la cosecha es escasa.

El tardío presenta carácter triste si dentro de breves días no llueve, será escasísimo.

El día de ayer tomó posesión de la escuela de niños de esta villa don Pedro Martínez y Uriarte el cual fué propuesto por la superioridad.

Es muy felicitado por todo el vecindario y yo le doy la enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro simpático amigo el hermano Inocencio Lopez Calle, quien procedente de Alsacia ha pasado unos días al lado de su familia, ha marcha do a Oñate, a donde fué destinado por sus superiores a los Agustinos que allí están establecidos.—26 julio 1906

RESPALDIZA.—Las tradicionales fiestas religiosas y profanas celebradas en el vecino valle de Llanten en honor de Santiago, patrón de España el día de ayer, 25 del actual, vieron se como siempre nutridísimas y muy animadas contribuyendo a tan esplendorosos actos para darles mayor realce, pompa y brillantez la afluencia de forasteros de todos los pueblos limítrofes a éste, jhonrandonos con su grata presencia la gente veneranda de los pueblos de Amurrio, Respaldiza, Botegui, Menegaray, Arceniega, Gordajuela y otros que en lujosos y vistosos coches acudieron presurosos y entusiasmados a divertirse a diestro y siniestro al compás de la música y tamborileros de Arceniega, que desde muchos años ha, vienen amenizando con gran contento de todos tan simpáticos y loables actos, en expresado pueblo

En suma, tanto las fiestas religiosas como las profanas, resultaron dignas de la mayor ponderación, superando si cabe a las de años anteriores disparándose durante el día multitud de cohetes y voladores que atronaron el espacio y sin incidentes desagradables, estando representado el sexo débil por las señoritas Natalia Abiaga, María Jesús de Obaldía, Antonia de Esnarriaga, Engracia de Abiega, María Cruz de Obaldía, María de Ugarte, Alejandra de Esnarriaga, hijas de don Cayetano Garay, Isabel Sanchez, Ascensión de Ugarte, Mercedes Acha, María N. de Irabien, Dorotea, Fermín y Juliana de Galindez, Isabel Otaola, doña Patrocinio de Irabien, señora de L. de Castro y otras que lamento no recordar en estos momentos y el sexo fuerte por los señores don Pedro Yea, don Ricardo L. de Castro, don Fermín Mendía, don Pedro de Esnarriaga, don Eduardo Acha, don Juan Abiega don Joaquín Obaldía, don Benito de Landa, don Jesús Galindez, don Luis Abiega, don Gabriel de Esnarriaga, don Fausto Lastagaray don César Sainz, don Eugenio Garay, señor marqués de Acha, don Celestino Fernandez y otros que igualmente lamento no recordar.—26 julio 1906

Y que de nada sirve excusarse. El invierno pasado entró envuelto en una capa muy raída, un infeliz que había sido escribiente de un banquero en el despacho de este excelentísimo señor.

—Vengo a suplicar a usted que me socorra, porque se me ha muerto un niño pequeño y no tengo dinero para enterrarle.

—Lo siento mucho—contestó el banquero;—pero ahora no me es posible.

—Bueno—replicó el escribiente, descubriendo el cadáver del niño y depositándolo sobre la mesa del banquero;—pues ahí lo dejo y usted verá.

Y tomó la puerta, sin hacer caso de las voces del acudalado señor.

De todo esto tiene la culpa la primera enseñanza. Solo una escuela conocemos, donde además de las tonterías de cajón, se enseña a los chicos a votar, a ejercer cargos, a ser ciudadanos.

Vuelven a flotar lanchas en el estanque grande del Retiro. Son las lanchas viejas que están podridas y más feas, por los taponos indecentes de hoja de lata que les han puesto.

Pero cuestan doble que antes. ¿Quién protesta? Nadie.

Una de las escaseces que padece mos los que no queremos llorar a lágrima viva en el Paseo de Rosales, es la escasez de música en el Prado, en Recoletos, en el mismo Retiro.

¿Quién protesta? Nadie. No nos han enseñado a protestar y a pedir pacíficamente.

Gracias a que gozamos entre tanta escasez de una sola abundancia, pero esta a manita.

La de mendigos.

Madrid

(Por correo) Para el HERALDO

La nota del día es la escasez. Madrid tiene en invierno 600.000 al mas, de las cuales 100.000 tienen dinero y 500.000 bailan al son que las otras tocan.

Se marcha la Corte, se van los ministros, los generales, los jefes de negociado, los aristócratas, los banqueros, los hacendados, los industriales, y se van los catedráticos, los artistas y escritores de renombre; se va la cabeza, pensando en el dinero que se va con ellos...

Y quedamos en Madrid quinientos mil pelagatos, dándonos de bofetadas. Es como si a un caballo en la Plaza le echan fuera las tripas de una cornada; se queda tan ligero, que no puede moverse.

Para que Madrid, en esta época, fuera encogándose proporcionalmente, cada veraneante debería llevarse cinco pobretones; su médico, su reporter, su autor cómico, su albañil y su planchadora.

Por no hacerlo así, Madrid padece en verano un sin número de escaseces y ahora se advierte más que nunca lo caros que están algunos servicios, el de enterramientos, por ejemplo.

El ayuntamiento se resuelve a construir una nueva necrópolis; saltan en seguida media docena de reverosos que se ofrecen como contratistas pa

ra perder dinero (ráscame ahí en la espalda); el alcalde patrocina a uno, los concejales a otros, cada sesión es una marimorena, y al vecindario no le patrocina nadie.

Como es natural, la prensa y las gentes pobres, pero honradas, desean la municipalización de este y otros servicios; porque eso de no poder vivir y que cueste todavía más morir, es verdaderamente intolerable.

Sin embargo, tendremos contratista y así serán dos a tomar dinero, el contratista y el ayuntamiento. Y esto sin contar a los que tomen dinero por el triunfo de tal o cual contratista.

Signiera en invierno se encargan muchos ricos de enterrar a muchos pobres; porque antes que dar un duro a Fulano para que no reviente de hambre, prefieren dar veinte duros para el entierro.

Y que de nada sirve excusarse. El invierno pasado entró envuelto en una capa muy raída, un infeliz que había sido escribiente de un banquero en el despacho de este excelentísimo señor.

—Vengo a suplicar a usted que me socorra, porque se me ha muerto un niño pequeño y no tengo dinero para enterrarle.

—Lo siento mucho—contestó el banquero;—pero ahora no me es posible.

—Bueno—replicó el escribiente, descubriendo el cadáver del niño y depositándolo sobre la mesa del banquero;—pues ahí lo dejo y usted verá.

Y tomó la puerta, sin hacer caso de las voces del acudalado señor.

De todo esto tiene la culpa la primera enseñanza. Solo una escuela conocemos, donde además de las tonterías de cajón, se enseña a los chicos a votar, a ejercer cargos, a ser ciudadanos.

Vuelven a flotar lanchas en el estanque grande del Retiro. Son las lanchas viejas que están podridas y más feas, por los taponos indecentes de hoja de lata que les han puesto.

Pero cuestan doble que antes. ¿Quién protesta? Nadie.

Una de las escaseces que padece mos los que no queremos llorar a lágrima viva en el Paseo de Rosales, es la escasez de música en el Prado, en Recoletos, en el mismo Retiro.

¿Quién protesta? Nadie. No nos han enseñado a protestar y a pedir pacíficamente.

Gracias a que gozamos entre tanta escasez de una sola abundancia, pero esta a manita.

La de mendigos.

Nuestros regalos

Siguiendo la costumbre establecida por el HERALDO ALAVÉS, este mes entregaremos a los que tengan los talones con los números correspondientes a los tres primeros premios del sorteo de la Lotería del día 30 del corriente, los siguientes premios:

El que posea el número igual al del premio mayor percibirá 100 PESETAS

Cinco décimos de la Lotería correspondiente al sorteo de fin de mes próximo.

El que tenga el número igual al del segundo premio. 50 PESETAS

Tres décimos de la Lotería Y el que posea el número igual al premiado en tercer lugar. 25 PESETAS

Un décimo de la Lotería Los periódicos pueden ser entregados en nuestra administración por el canje por talones, desde el 26 hasta las doce del mediodía del 31.

RELIGIOSAS

Santoral.—Santa Marta.—Hermana de Lázaro y Magdalena acompañó a la madre de Jesús al calvario Predicó la ley de Jesucristo y murió a los 65 años. Multitud de milagros hechos en presencia de su sepulcro acreditan su santidad.

29 de Julio.—Oficio del día, rito semidoble color encarnado. Santa Iglesia Catedral.—Las horas canónicas tienen lugar por la mañana a las nueve menos cuarto y por la tarde a las tres y cuarto.

Las misas dan principio a las seis de la mañana y la mayor se celebra a las diez menos cuarto. Parroquia de San Miguel.—En esta igle-

ría, las misas comienzan todos los días a las cinco de la mañana, y la mayor a las diez los días festivos.

Parroquia de San Vicente.—Misas desde las cinco y media de la mañana y la mayor a las diez.

Parroquia de San Pedro.—Misa mayor a las nueve. Las misas rezadas comienzan a las seis los días laborables, a las cinco y media los festivos.

—El domingo próximo veintinueve tendrá lugar en la iglesia de San Pedro, los solemnes y devotos cultos de la Corte de María 6 Real Archicofradía del culto continuo a la Santísima Virgen, a las cuatro de la tarde, en la forma siguiente:

Para dar principio se cantará un himno al Santísimo Sacramento, seguirá el Rosario y visita a la Santísima Virgen Madre de Dios, a continuación la Letanía y Salve, después la plática que predicará el señor don Florentino Bastida, concluyendo con el Santo Dios, que se cantará según costumbre.

Iglesia del Carmen.—Misas desde las cinco y media de la mañana. Solemnes cultos que la Comunidad de Carmelitas Descalzas de Vitoria en unión de la Semana Devota dedica a la Reina del Carmelo durante el mes de Julio del año 1906.

Ejercicio del mes.—Todos los días se practicará el ejercicio propio del mes de Julio. Por la mañana, a las cinco y media, Misa, en la que se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el ejercicio propio del día.

Por la tarde, tendrá lugar a las siete y media después de rezado el Santo Rosario. En los Jueves.—Solemnes cultos que se tributarán en la capilla del Sagrado Corazón al glorioso fundador de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola.

Novena preparatoria.—Desde el Domingo, 22 de Julio, se reza la novena durante la misa de las seis y después de la misa de las siete y media.

El martes 31 de Julio, festividad de San Ignacio de Loyola. Por la mañana, a las cinco, exposición del Santísimo, a las ocho, misa de comunión general, a las diez, misa solemne, Panegírico del Santo que predicará don Ignacio Lasquibar, rector del seminario de Aguirre.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario Bendición Solemne, Veneración de la Sagrada Reliquia.

Convento de Santa Cruz.—La comunidad de Religiosas Dominicas de dicho convento, celebrará los siguientes solemnes cultos en obsequio de su glorioso padre y patriarca Santo Domingo de Guzmán:

El día 26 del corriente mes, a las siete de la tarde dió principio la novena en la que se reza el Santo Rosario, ejercicio propio del día, siguiendo los Gozos cantados, Salve también cantada y adoración de la reliquia del Santo.

El día 4 de Agosto, festividad del Santo Patriarca, a las seis de la mañana habrá misa de comunión general para todos los hermanos terciarios y demás personas que quieran acercarse a recibir el pan eucarístico. A las diez se celebrará la misa solemne con Su Divina Majestad expuesto. El panegírico estará a cargo de un reverendo padre de la orden de Predicadores, Profesor de real seminario de Vergara. El Señor quedará expuesto y velado por la Venerable orden terciera. Por la tarde a las cinco rezado del Santo Rosario, visita a Jesús sacramentado, bendición y reserva, terminando con el himno y adoración de la reliquia.

Gran surtido en todos los artículos de este ramo. Única casa en Vitoria que se dedica a esta fabricación. 5701 San Antonio, 33 28 A.

Venta de casa Se vende una casa situada en la calle de Ali, número 13, con su huerta contigua. Informará su dueño en la Cercas bajas, número 49. 6702 | 1 a.

Farmacia de Bulnes Plaza de la Virgen Banca 10 Productos químicos y medicamentos puros, garantizados.—Análisis de orinas. Precio de algunas aguas minero-medicinales, sin caso: Ptas.

Alzola ..... 1 Betelu ..... 0.59 Loeches y Garabaña ..... 0.70 Cestona ..... 1.19 Francisco José (purgante) ..... 0.80 Insalub ..... 0.70 Mondariz ..... 0.40 Rubinal ..... 0.85 Sobron y Soporrilla ..... 0.60 Solares ..... 0.65 Vichy ..... 1.10 5703 | 1 s.

Eléctrica Vitoriana La junta directiva de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria que ha de celebrarse el jueves 2 del próximo Agosto a las 6 de la tarde, en los locales de la sociedad, para tratar de los puntos siguientes:

De la elección de dos miembros que formen parte de la Junta directiva, por haber hecho renuncia de los cargos que desempeñaban y para recabar la necesaria autorización para la reunión de la junta general de obligacionistas y proponerles lo que se acuerde.

Se suplica a los señores accionistas la puntual asistencia y no pudieran, nombren otra persona que los represente en Vitoria 28 de Julio de 1906.—P. A. de la J. D.—El Secretario accidental, Miguel Hueto. 5704 | 4-1

Joseph Fuchet Mecánico en máquinas para coser Reparaciones, Compra y Venta.—30 años de práctica.—(Antes calles de Ali, Francia y Barreras). Calle de Francia, 31, 1.º—VITORIA.

Fotografía de Gutierrez San Antonio 29, bajo Retratos platino mate.—Retratos para billetes kilométricos.—Idem tarjetas postales.—Grupos de familias. Especialidad en ampliaciones mate inalterable. Se garantizan todos los trabajos de esta casa. 5664 SAN ANTONIO 29, BAJO 28 A

Planchadora La de la calle de 30, entresuelo, se ha trasladado a la casa número 21, 3.º izquierda de la misma calle. 5687 | 4-4

L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS Fundada en 1828

Garantías de la C. en 31 de Diciembre de 1904 Francos

Capital social 10.000.000 Reservas 13.756.768 Prima a recibir 88.886.698

Total de garantía 129.543.501 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904; 2.545.410.788 francos. Sinestros pagados desde el origen de la compañía, 302.000.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE OREGOZO Esfuerza 11, BILBAO Diríjase en Vitoria a don Blas Gomez, Fueros 18, 2.º izquierda.

BANCO DE VITORIA Caja de Ahorros En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 8 por 100 anual. Este servicio prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 8963

6 S. Corsés 5642

Nueva Hispania Casa exclusiva para la venta de corsés con una colección de modelos extensísima, a verdaderos precios de fábrica. También tiene montada una sección especial para corsés a medida. Venta de muelles, balenas y demás artículos concernientes, a precios vestajosísimos. San Antonio, 33.—Vitoria

9873 BANCO DE VITORIA CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Se alquilan dos locales y un patio. Informará don Salvador Garayo, Pintorería 62, 2.º 5682 | 15-5

Perro de caza Se vende uno de raza pashón, cazado. Informarán en la fábrica de muebles de Guillermo Quintana, Portal de Arriaga, número 17. 5688 | 8-5

Ama de cria Se desea una pa- ra criar en su casa. La que desee puede dirigirse a Alegría, a la calle del Arrabal, número 11, a tratar con don José Arriusa. 5651 | 18

Gran destilería a vapor COÑAC LABLANCA ANISETE LABLANCA LICORES FINOS ENRIQUE UGALDE Sucesor de Dionisio del Prado Haro 5435 | m.º s.

MOTOCICLETAS de 2 a 5 caballos. Las más perfectas, con rueda libre a 250 pesetas. Pago: 4 pesetas semanales y al contado.

Cubiertas Continental a 18 pesetas, cámaras de aire a 9 pesetas. Accesorios de todas clases. Catálogos, Sra Viuda de J. Astarri; Plaza de la Virgen Blanca 2.—Vitoria. 5122—m.º 1. s.

MAQUINAS DE HACER MEDIA Y toda clase de tejidos de punto. SE VENDEN en la calle del Prado número 10 tienda, viuda de Tomás Egulluz. No hay quien pueda competir en precios. A toda persona que compre una máquina se le enseñará a trabajar y SE LE DARÁ TRABAJO. 5360—a.

Maravilloso invento LICOR ARAMAYO para quitar instantánea y radicalmente el dolor de muelas, dientes, inflamaciones de encías, flemones y dolores nerviosos. Dicho específico se recomienda al público por ser el único de tan grandes resultados. De venta en todas las farmacias de Vitoria.

Motor Se cede uno de tres caballos a cambio de otro de un caballo. Informarán en esta administración. 5391

HERALDO ALAVES Diario independiente Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una; por la tarde, de tres a ocho.

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería. Telas metálicas, oribas, alambrados, espinos, palas. Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas.

Averly, Montaut y García ZARAGOZA Se mandan catálogos.

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos al público el uso de la pasta de café, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad indispensable para las familias por constituir uno de los desayunos mejores y más económicos.

De venta en los establecimientos de Coloniales. Para pedidos Angulo y Trabudua, Merced y Rivera.—BILBAO.

Represente en Vitoria, don Manuel Valverde, de, calle del Sur 4.

Baños del Condado de Treviño (CUCHO)

22 kilómetros de Vitoria por buena carretera 5 del apeadero de La Puebla

Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y de las clases de úlceras.—Eficacísima en las de la piel, ojos, garganta y matriz. Recomendadas para los herpéticos y esorofulosos. Médico director: Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid doctor Dr. dríguez Trigueros. En Miranda hay coches para el balneario.

LA MAQUINARIA AGRICOLA DE Adrián Eyries Calle 20 de Febrero, número 7 y 9—VALLADOLID

Recomendamos la adquisición de esta máquina por ser lo mejor inventado hasta la fecha y de un precio módico. CATALOGOS GRATIS

Nueva Academia

Para facilitar el estudio, por enseñanza libre de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras

Se establece desde esta fecha una Academia cuyos profesores se comprometen a devolver íntegro el importe de los honorarios percibidos por sus explicaciones, a todos los alumnos suspensos que hubieron cumplido con las condiciones que exige el reglamento.

Se darán clases especiales a las señoras oficiales del Ejército que lo deseen de las asignaturas pertenecientes a aquellas carreras y que exigen en la preparación de la Escuela Superior de Guerra.

Forman el profesorado: Don Gregorio González de Suso, Abogado y licenciado en Filosofía y Letras. Don Manuel Lejarreta, Abogado y licenciado en Filosofía y Letras. Don Jenaro Uriarte, Abogado. Don Manuel González de Suso, Abogado. Para más informes dirigirse al Secretario de la Academia don Manuel González de Suso, «Villa Aurora». 5659—11 s.

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900 UNICO MANANTIAL EN EL MUNDO sulfatado—sódico—litínico—magnésiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES purgantes—diuréticas—depurativas obtenidas por evaporación espontánea de aguas Farmacias y Droguerías Depositario en Vitoria: don Ricardo Buesa y Campo

Casa de nueva planta El día 2 de Agosto, a las once y media de la mañana se venderá a voluntad de su dueño, en pública y extrajudicial subasta en la oficina del Procurador don J. Izarra, Plaza Nueva 16, 2.ª, la casa número 17 de la calle Nueva Dentro, de moderna construcción, compuesta de piso bajo y tres más. Libro de carga. El pliego de condiciones y titulación, en referida oficina de dos a seis. 5686 | 7-4

Nodriza Se ofrece para criar en el pueblo de Elosu. Informarán, Santa María 3, 1.º 5693 | 4-2

Almacén de Maderas Por mayor y menor Pedro Perez, Mercado 3, frente al Cuartel de Artillería. Se construyen Barracas y se alquila madera para las mismas, a precios reducidos. 5649 | 30-18

Se vende una magnífica bicicleta de carrera, a prueba. En la tienda del frotón. 5696 | 4-2

Elorrio, Ubarrechena y Compañía "Garage Victoria," San Sebastián Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones 5652 | 29

Se vende junto 6 por separado una casa con su huerta y una tejavana de nueva construcción lindante con dicha casa en el barrio de la Fortaleza en la villa de Alegría. Para informes dirigirse a Segundo Ortiz de Zárate en dicho pueblo. 5676 | 8-3

Matrimonio Se desea para Granja Antea. Para informes dirigirse al Vitoriano don Rafael Lasaga calle de Francia, número 14, piso 2.º derecha. 5692 | 8

Albañil Se ofrece para arreglos económicos y blanqueos, a precios económicos. Informarán en esta imprenta. 5691

Peluquería y Perfumería DE AMBROSIO COTELO El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un inmenso surtido de Jabones de principales fábricas de España y de Extranjero. Aguas de colonia de pesetas litro y Rom de quina, para el pelo, polvos de arroz, y para el pelo, al ramo de Perfumería, precios económicos. ESTACION, 41 y 49, PELUQUERIA. Servicio esmerado en peluquería arreglo a lo establecido por la ley. 5690

Para veraneo El día 2 de Agosto se venderá en pública y extrajudicial subasta, en el despacho del Procurador señor Izarra, Plaza Nueva número 17, las casas números 60 y 62 de la calle de San Sebastián, con huerta. Títulos y condiciones en dicha oficina de 2 a 4 tarde. 5678 | 10-10

Subasta El día 2 de Agosto se venderá en pública y extrajudicial subasta, en el despacho del Procurador señor Izarra, Plaza Nueva número 17, las casas números 60 y 62 de la calle de San Sebastián, con huerta. Títulos y condiciones en dicha oficina de 2 a 4 tarde. 5678 | 10-10

Imprenta Moderna

# Santa Lucia S. A.---INDUSTRIAS REUNIDAS---SANTANDER

Cafés tostados de excelente calidad y precios económicos, marca El Pelicano Rojo Fideos y pastas para sopa, Jabones superiores marca La Exclusiva. Aceites purificados y refinados marca La Exclusiva. Única en Europa.

CONDICIONES ESPECIALES A LOS SEÑORES COMERCIANTES DE ULTRAMARINOS  
Representante en Vitoria DON EUGENIO GARCIA

## CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

**GLOBOS**  
Se venden muy bonitos modelos en casa de J. Fuertes, desde 0,90 uno en adelante.  
Florida 21, Imprenta  
**Papel de periódicos**  
Se vende a 3'50 pesetas la arroba, en esta imprenta.



¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

se obtiene usando el



### DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla** de Canaletas, 13.- Barcelona DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Único Depósito en esta: Perfumería de la Sra. Viuda de Blanco.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 31 de Coruña el vapor ALPONS XIII.—Capitan D. G. Améaga directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combina con el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de Agosto saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. CALVO.—Capitan don J. Castellá directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitan don J. Oyarbide directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 4 de Agosto saldrá de Liverpool, y el 18 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón.—Capitan don P. Mir directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Agosto saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEÓN XIII.—Capitan don M. Deschamps, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitan don B. de Cano, directamente para Oshablanca Mazagán Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitan don M. Anich, para Fernando Poo, con escala en Casa Blanca Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángor.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tángor Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 20% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes en Vitoria, el Agente Don Gaspar Béiztegui Barreras 1.—Escritorio

### Máquina de doble reacción

Se vende una. En la imprenta de este periódico informarán.

### Máquina de imprimir, á pedal

Se vende una nueva. Informes en la imprenta de este periódico.

### Libros rayados

Hermosos libros rayados Diario y Mayor, para Comercio Imprenta Moderna

### ALMACEN DE Madera de Construcción

Sierra mecánica á vapor

Venta de postes para Telégrafos y Electras.

Precios económicos puesta la mercancía en la estación de Miranda.

Diríjase á don Melitón Peñás, por Miranda, Valdegovia, San Millán.

### HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

De mayor circulación en la capital y la provincia

Estación, 47.—VITORIA

### SUSCRIPCIÓN

Vitoria un mes . . . 125 pts.

Provincias 3 meses . . . 5 »

Id. 6 » . . . 10 »

Id. 1 año . . . 16 »

Extranjere 1 » . . . 40 francs

### INSERCIÓN

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; 4 dos, 20; á tres, 50; á cuatro 100; á cinco, 200 y á seis 300 pesetas.

Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

### A los suscriptores mitad de precio

Número del día 5 céntimos

Atrasado, 20

25 ejemplares una peseta

### HERALDO ALAVES

Anuncios económicos.

### Gran Almacén de Muebles

### “LA ECONOMICA,”

Variadísimo surtido en muebles de todas clases (especialidad en camas de hierro y latón) camas de madera, silleros, colchones de lana, miragüano, etc. etc.

Mobiliarios completos para amueblar casas particulares, Colegios, Balnearios, Conventos, etc., todo á precios increíblemente baratos, como lo prueba entre otras cosas lo siguiente:

Silla de comedor . . . desde Ptas. 2'75 una á 10'50

de dormitorio y gabinete . . . 4 » á 11

Camá de hierro con su jergón de hierro . . . 31 » á 200

de madera de haya con jergón somier . . . 27 » á 125

Dicho establecimiento es sucesor de una gran fábrica de camas, motivo por el cual, se vende todo á precios de fábrica.

Ventas al contado y á plazos.—Exportación á provincias.

Arca 1.—VITORIA 4808

### EL RABIOSO DOLOR

de uueelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá

farmacéutico premiado de Valencia.

### AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS

ARCA 3 Y 5—VITORIA

### ASOMBROSO

Nueva remesa de cuadros al óleo con marco nogal y moldura oro.

Dimensiones 50 x 35

Dimensiones 80 x 40

Ps. 2'90

Ps. 4'20

Dimensiones 95 x 60

Dimensiones 120 x 80

Ps. 6'60

Ps. 9'30

SE NECESITA un mozo práctico en el manejo de muebles.—Inútil presentar sin buenas referencias.

### Imprenta, papelería y objetos de escritorio

### JUSTO FUERTES

Florida 21

Impresiones de todas clases en negro y en colores. Fabricación de sellos de caucho.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este establecimiento, montado á la moderna, hay surtido completo de objetos de escritorio, como son escribanías, tintas de las mejores marcas, sobres tela y transparentes, papel de lujo, recordatorios, esquelas, estampas, estuches y todo lo concerniente al ramo.

### PATENTE DE INVENCION

Picaportes resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.

Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para constructores.

### P. Echeverría

ESTACION, 3

CERCAS BAJAS, 1

Almacén Talleres

### ESQUELAS DE DEFUNCION

Se hacen en la Imprenta, Encuadernación y Librería Religiosa, 8, PRADO, 8, VITORIA.

### LA INDUSTRIAL ALAVESA

Sociedad Anónima.—VITORIA

Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCION POR 20 AÑOS)

Cadena negra, pulimentada y estañada, cadenas para toda clase de ganados.

Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.

Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocados, estribos, espuelas, hebillas, hebillajes, anillas, almohazas, ganchos, serretas, etc. etc.

Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro.

Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillas de montar, sillones, costillas para collarón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.

Fabricación de sillas de montar y collarones.—Artículos para ferreteros, guardianeros y talabarteros.—Grandes almacenes de curtidos.—Venta de maderas del país.

Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia y enantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

### Motocicletas y bicicletas

Francesas «ALCYON» y «AUTOMOTO»

Inglés marca B. S. A. (las mejores conocidas)

ALEMANAS «LYRA» y «SCHWALBE»

Bicicletas con rueda libre y frenos á las llantas, rueda libre y freno contra-pedal, cambios de velocidad y todos los adelantos modernos.

Bicicletas nuevas desde 200 pesetas y de ocasión desde 100 pesetas.

Alquiler y reparaciones de todas clases.—Accesorios y piezas de recambio.

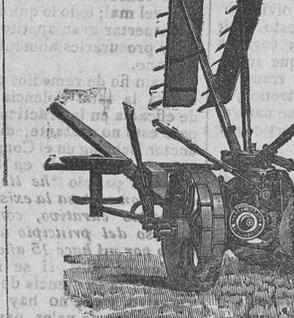
Ventas al contado y á plazos desde cuatro pesetas semanales.—Pídanse catálogos.

ENRIQUE LARRAMENDI Y C.ª

5221 ESTACION 22—VITORIA 1. ml. v.

### Ajuria Hermanos--Araya (Alava)

Representantes de la casa Massey-Harris del Canadá



### Segadora Gavilladora Massey-Harris

Todos los árboles con coginetes de rodillos; poca tracción; construcción esmerada; materiales inmejorables; sencillez de mecanismo; engrase en todos sus roscas; rapidez extraordinaria en la hoz; 4 ó 5 rastosillos según se desee; regulación del automático desde el asiento; una sola persona pliega y despliega su plataforma con gran facilidad sin soltar tuerca ni tornillo alguno. Pídanse catálogos.

Depósito en Vitoria, Oriente 5.

Laboradores: no comprar segadora sin antes conocer la Massey-Harris que se exhibe en dicho depósito ó en los talleres de la casa en Araya. Toda clase de garantías y concesiones respecto al pago.

### Maestras y Maestros

El 1.º de Mayo quedó abierto un curso especial de preparación para las próximas OPOSICIONES.

Honorarios módicos. Facilitanse gratis cuantos datos se deseen.

Rafael Eguluz y Vitoriano, Maestro Normal y Bachiller en Artes, con más de doce años de práctica en la enseñanza.

San Antonio 10, 2.º—VITORIA

80 A. 2.

### MUY IMPORTANTE

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE que usen el prodigioso «GENITOR DEL CABELLO».

Con el uso de este nuevo producto se evita infaliblemente la CALVICIE paralizando la caída del CABELLO, á los 10 ó 15 días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos. Se recomienda y garantiza, para quitar la CASPA.

Único depósito para su venta en VITORIA, Señora Viuda de Blanco, Estación número 1.

Esta misma casa, tiene de venta el acreditadísimo «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO», para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto mancha, y su uso es con las propias manos, como cualquier otro aceite de tocador.

### Seguros marítimos.—Seguros incendios

Seguros valores.—Rentas vitalicias.

Pídanse condiciones y tarifas á la COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

### AURORA

Estación, número 5.—BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.º

### SALCHICHERIA Y ULTRAMARINOS

### VICENTE GARCIA Y GARCIA

Completo surtido en el ramo de Salchicheria y Ultramarinos, Cafés Moka, Puerto Rico y Caracollillo, conservas, vinos y licores de las mejores marcas.

GRAN SURTIDO EN FIAMBRES

Postas núm. 12

### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6 2.º

Ministerio de Cultura 1010